



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PEÑAS

Corozal - Sucre

Reconocimiento Oficial Decreto 0787 de diciembre de 2002

Nivel de Educación Preescolar, Básica y Media académica

Jornada Matutina

DANE: 270215000874 - NIT: 823005088-6

Corozal, 06 de marzo del 2023

INVITACION PUBLICA 001 -2023

Con la presente y con fundamento en la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008 y 4807 del 2011 los procedimientos internos de la INSTITUCIÓN lo invita a presentar presupuesto para el servicio cuyo objeto es: **EL CONTRATISTA EN SU CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A EJECUTAR LOS TRABAJOS DE ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIARA CONFORMIDAD A LAS NORMAS VIGENTES ESTABLECIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y LA CONTADURIA GENERAL DE AL NACION Y LOS ORGANOS DE CONTROL Y VIGILACIA.** Esto con el fin de escoger la propuesta más conveniente para la INSTITUCIÓN; le aclaro que la propuesta más conveniente no es siempre la más económica, sino aquella que ofrezca mejores ventajas para la INSTITUCIÓN. El presupuesto para dicho servicio es de DOS MILLONES QUINIENTOS DE PESOS (\$ 2'500.000) MC/TE.

Atentamente, preescolar

Documento en físico firmado

GLORIA BALBIN DIAZ
RECTOR